

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

ACTA

Sesión ordinaria

Lunes, 25 de abril de 2011

14:05 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

Concejal Presidente: D. José Enrique Núñez Guijarro.

Gerente: D. Enrique Torres Valverde.

Secretario: D. Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

Interventor: D. Leopoldo Olea Rengifo.

Asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido

Popular:

D^a Elena Sánchez Gallar
D^a M^a Rosa Benito Lozano
D. Ángel González Merino
D. Antonio Amieva Sánchez
D^a M^a Carmen Cerezo Tormo
D. Vicente Martín del Pozo
D. Francisco Castrillo Mancebo
D. José Antonio Dueñas Molina
D. Julio Alonso Leal
D. Enrique Asprón Nebreda
D^a M^a Dolores de la Fuente Picos
D^a Olga Hernández Llorente
D. Sergio Pietro Ianuzzi
D. Alberto Valenciaga González
D^a. Miriam Pradillo Peralejo

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. José Manuel Rodríguez Martínez
D^a M^a Luisa de Ybarra Bernardo
D^a Agripina González Romero
D. Andrés Hervás Carreño
D. Elías de Iriarte Fernández
D. Alberto Cachinero Capitán
D^a Mercedes Sañudo García
D. Carmen Cano Andrea

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida:

D^a Carmen Villares Atienza
D. José M^a Alcega Barroeta

En Madrid, siendo las 14.05 horas del día 25 de abril de 2011 bajo la presidencia de D. José Enrique Núñez Guijarro, y en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Centro, sita en la calle Mayor número 72, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores que al arriba figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

D. José Enrique Núñez Guijarro, Concejal-Presidente del Distrito Centro. Buenas tardes a todos. Damos comienzo al Orden del día del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Centro con el siguiente orden del día, Sr. Secretario.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1 Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de marzo de 2011.

D^a Carmen Villares Atienza, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida. A favor.

D. José Manuel Rodríguez Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Sí, a favor con la modificación.

D^a M^a Rosa Benito Lozano, Portavoz del Grupo Municipal Popular. A favor.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

- a) **Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por el Gerente del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.**

Punto 2 Decretos adoptados por la Concejalía Presidencia del Distrito del mes de marzo de 2011.

Punto 3 Resoluciones adoptadas por la Gerencia del Distrito del mes de marzo de 2011.

Punto 4 Dar cuenta al Pleno de la Junta Municipal de Centro de la aprobación definitiva de los recintos de ferias y festejos populares a instalar en el Distrito Centro durante el año 2011 al no haber sido presentadas alegaciones durante el plazo otorgado al efecto tras la aprobación inicial mediante acuerdo del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Centro de fecha 28 de marzo de 2011.

Punto 5 Dar cuenta de la resolución del Director General de Ejecución y Control de la Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, por la que ha sido declarada la ruina física inminente del edificio de servicio del Palacio de Villagonzalo, sito en la finca número 25 de la calle San Mateo.

Punto 6 Dar cuenta de la Memoria anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Centro correspondiente al año 2010, elaborada por la Gerencia del Distrito y conformada por el Concejal Presidente, el cual la ha elevado al Vicealcalde a través del titular del Área de Coordinación Territorial, en cumplimiento de lo establecido en los Acuerdos de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 3 de abril de 2008, sobre Medidas para la mejora del Servicio de Concesión de Licencias Urbanísticas y del Servicio de Disciplina Urbanística, y de 19 de noviembre de 2008, por el que se determina el contenido y el procedimiento de tramitación de la Memoria Anual prevista en el Pleno de Acuerdo.

D. José Enrique Núñez Guzmán, Concejal Presidente del Distrito Centro. Aquí, como breve pincelada les diré que, expedientes iniciados de tramitación de licencia en el año 2008 se iniciaron 1.597, se resolvieron 1.565, quedaron pendientes 32 que actualmente son solamente 28.

Iniciados en el año 2009 fueron 1.694, resueltos 1.564, pendientes quedaron 130 que actualmente son 101. Iniciado en el año 2010 fueron 1.526, resueltos 917, pendientes 609 que actualmente son 353. Y si ven un poco la variable, yo creo que ha habido una tendencia más o menos alrededor entre los 1.500 y 1.600 expedientes que en los últimos 3 años se ha mantenido, lo cual demuestra, como yo siempre decía que en Centro, pese a la crisis, la tensión desde el punto de vista de la apertura de locales o establecimientos, se ha mantenido.

Ruegos y preguntas

Punto 7 Ruego presentado por el Grupo Municipal Socialista sobre iniciativas aprobadas por el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Centro.

Dña. M^a LUISA YBARRA BERNARDO, vocal-vecina del Grupo Municipal Socialista.

Buenas tardes, hoy es el último Pleno de la Junta Municipal y antes de iniciar el turno de ruegos y preguntas quisiera poner de manifiesto en nombre de mi grupo el buen hacer de los funcionarios y funcionarias de la Junta Municipal; el trato exquisito que nos han dispensado facilitando nuestra labor de oposición. También, como no, felicitar a los tres Grupos por la corrección en las formas y por la labor que hemos venido realizando a favor de los y las ciudadanas de este Distrito. No sabemos los que estaremos en esta próxima legislatura en esta Junta; a los que se van a otros destinos como Carmen, la compañera de Izquierda Unida, que va de diputada, desearles que realicen sus trabajos de forma efectiva y que tengan una buena travesía. Al Concejal Presidente y a su equipo de manifestarles que nos hemos sentido satisfechos por el trabajo que nosotras gobernamos así de vamos a hacer de esta Junta dentro de las reglas de comportamiento que sean exigibles a otras instancias y a otras Juntas Municipales.

contenedores. Se ha empeorado con la eliminación del servicio de recogida de muebles y de las hojas. En cuanto a los desperfectos de la vía pública, como bolardos, pavimentos que evidencian las malas calidades de los materiales, siguen sin arreglarse en determinadas zonas del Distrito como por ejemplo, en el Pleno de marzo propusimos la instalación de bolardos en los laterales de la entrada del aparcamiento de Cabestreros y no se ha realizado. En septiembre de ese mismo año, la reposición del pavimento también en mal estado de la calle Mesón de Paredes, tampoco. En este último enero la sustitución del mobiliario de la zona de Lavapiés que impide del uso normal de los ciudadanos y el disfrute de ellos. Pues tampoco se ha realizado. No se han tomado tampoco medidas contra la contaminación acústica. Tampoco se han paliado los problemas derivados del botellón. No se ha construido el polideportivo de La Cebada ni escuelas infantiles, excepto la escuela infantil de la calle Olivar con los fondos del Plan E. Se han abandonado las zonas tradicionales comerciales como el mercado de La Cebada y el de Los Mostenses, por los que hemos preguntado en numerosas ocasiones. No se han rehabilitado los Centros Culturales como por ejemplo el de la calle de La Palma. Ha sido insuficiente el control de las terrazas y el ruido que ocasionan los bares de copas. Finalizando este mandato seguimos en las mismas circunstancias, en parte por las escasas competencias de las Juntas Municipales, competencias que nosotros, cuando gobernemos vamos a recuperar. En parte también por falta de medios económicos que se han empleado en obras que no tenían nada que ver con el bienestar de los vecinos, por ejemplo el Palacio de Correos. Y sobre todo que hace unos días, y para poner el lazo de oro de esta legislatura, se nos dice que para solucionar los problemas de los sin techo, como ustedes saben lo hemos planteado aquí en diferentes ocasiones el Grupo Socialista, que lo que hay que hacer es sacarles de las calles y meterles en albergues municipales, que como saben son escasos, mal dotados... Quisiera manifestarle que la situación de los sin techo se ha denunciado por nosotros en esta Junta Municipal y que hemos insistido

que se instara, como siempre instar, porque como las competencias son escasas hay que instar a los Servicios Sociales, al SAMUR, a un seguimiento más pormenorizado de cada una de las situaciones y a que se realizaran más visitas y que se ofertaran los servicios adecuados para salir de esta situación. Servicios adecuados que son médicos, psicólogos, asistentes sociales y ofrecimiento de viviendas o de residencias en condiciones mínimas para atender estas situaciones. Nada más. Es el Pleno de despedida y realmente por mi parte y por el Grupo, creo que en esta legislatura ha sido todo agradable, el trato, creo que muy correcto por parte de todos los Grupos y que todo el mundo hemos puesto nuestro grano de arena para intentar corregir las deficiencias aunque no se han logrado y se han incumplido una serie de cosas, creo que más que nada tiene que ver con el gobierno del Ayuntamiento, con el Gobierno Central del Ayuntamiento, que con las Juntas Municipales. Gracias.

D. José Enrique Núñez Guijarro, Concejal-Presidente del Distrito Centro. Gracias a usted. Agradezco las palabras del aprobado conjunto del Grupo Socialista. No voy a entrar en campaña electoral, yo creo que hoy no es día para entrar en campaña electoral, cada uno y cada ciudadano sabe cuáles son las acciones o no acciones que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid y cada uno sopesará sobre ello a la hora de la votación y quién apuesta más por la ciudad, quién apuesta menos por la ciudad y los programas electorales de cada una de las formaciones políticas. Sí que como es el último, por decirlo de alguna manera, ordinario, porque luego va a haber un Pleno extraordinario, simplemente para la aprobación de las actas de los Plenos, como es tradicional especialmente para aquellas personas que se van a otras responsabilidades, pues abrimos un turno de desearos lo mejor y que allá donde estemos lo hagamos lo mejor posible, en el cual podemos hacer en la Asamblea de Madrid desde el Grupo de Izquierda Unida del cual formará parte a partir del día 22. El mismo deseo es para los componentes de esta Junta, aquellos que van en candidaturas pues que también estén en el mejor sitio que les corresponda. Y a nivel personal,

desde este Grupo, pequeño Grupo, no modesto, pero pequeño, porque no somos modestos, no nos engañemos no lo somos, nosotros queremos cambiar Madrid, no andamos con modestias, todo Madrid, incluso hablamos de España, con que de modestia nada. Pero sí desear a todos los componentes de esta Junta y en primer lugar, como no, a su Presidente, a su equipo, que tengan a nivel personal los mejores desarrollos personales, políticamente pues entiendan ustedes que no podemos hacer esa solicitud, porque iría en contra de nuestras peticiones ambiciosas, de nuestras propuestas ambiciosas, que lo son, con todo el respeto, entiéndalo ustedes, eso sí, agradecer el trato, el desarrollo del trabajo que hemos venido teniendo desde la oposición, desde la confrontación siempre con el marco que establece el debido respeto a las personas, a los Grupos, a las Instituciones, con la vehemencia que depende de las personas que nos sentamos en los sitios, pero siempre, entendíamos que con la adecuada educación. Cómo no, saludar también a todos los empleados públicos que forman parte de esta Junta, que son los que de una manera directa o indirectamente hemos tratado, el agradecimiento a su trabajo que hemos constatado en general en el desarrollo, en la información de los Plenos y qué decir políticamente, no vamos a hacer ninguna campaña, porque además lo han prohibido, está prohibido hablar de campañas hasta el día 6 a las cero horas. Pero sí decir simplemente que nosotros, como no podría ser menos, pues ustedes lo entenderán que políticamente nos gustaría que en esta ciudad pudiera tener el desarrollo de otras políticas, de otros presupuestos... no me voy a extender porque eso sería hacer uso y abuso de una parte que no me corresponde y en definitiva, pues como no, aquello que ha venido siendo las reiteradas propuestas o preguntas, proposiciones que ha hecho este Grupo a esta Junta Municipal y que se ha venido haciendo también desde el Grupo del Ayuntamiento que consideramos que esas son las necesidades y lo que necesitan los vecinos en este caso del Distrito y en general de lo que es la ciudad de Madrid, con el respeto a las políticas y a los planteamientos que ustedes como partido mayoritario pues

han venido desarrollando que tengan en claro que no son las nuestras, que no las compartimos y que esperamos que podamos desarrollarlas, las nuestras, que nos creemos que son las mejores y las que podrían sacar a este Distrito de una situación que no compartimos. Pero no quita para insistir en el buen talante que ha habido en esta Junta y, como ha dicho la compañera, pues que esperamos que se siga dando en esta Junta este buen estilo, aunque no esté y también me cuesta a nivel personal, porque es agradable, pero que también se traslade este estilo de trabajo gane quien gane y desarrolle las políticas que desarrolle en el conjunto de las 21 Juntas de Madrid, que haya un buen estilo de trabajo y por lo menos una buena coherencia de trato. Muchas gracias.

D. José Manuel Rodríguez Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista. Buenas tardes, gracias Sr. Presidente. Brevemente para en primer lugar agradecer a todo el personal funcionario y el resto de personal que durante estos años en esta Junta de Distrito nos ha ayudado, nos ha echado una mano y queremos agradecer ese trabajo cuando estamos en un ataque, desde nuestro punto de vista, de lo público, desde el Grupo Socialista queremos seguir defendiendo la gestión de la vida pública y por eso es un papel tan importante que tienen que cumplir todo el personal funcionarios y el personal que trabaja en las Juntas de Distrito y en el Ayuntamiento. Por lo tanto nuestro agradecimiento pro el trabajo realizado y la ayuda que nos han podido prestar en este tiempo. Desde el plano absolutamente personal quiero también agradecerles el trato que personalmente me han dispensado durante este tiempo y fundamentalmente me siento orgulloso de haber podido representar a los ciudadanos de Madrid, desde el Ayuntamiento de Madrid, trabajando desde la posición que nos han colocado los ciudadanos que ha sido en la oposición, defendiendo a los ciudadanos de Madrid, a todos a los que nos han votado, pero también a los que no nos han votado y para mi es un orgullo el haber representado a esos ciudadanos y además un orgullo el representar al PSOE en el que soy militante desde hace mucho años y en

ese sentido me siento muy satisfecho y orgulloso de haber intentado hacerlo de la mejor forma posible. Cuando estamos en una situación en la que hay, precisamente los políticos no tenemos muy buena imagen, yo creo que es el momento en el que tenemos que, los políticos honrados que hay en todas partes, tenemos que defender esa honradez, tenemos que defender la importancia del trabajo que realizan los ciudadanos en la vida pública, como representantes de esos ciudadanos, tenemos un sistema representativo y por lo tanto tenemos que defender a los ciudadanos que nos eligen y tenemos que estar a la altura de esos ciudadanos que nos han nombrado en los diferentes puestos de responsabilidad y en este caso concreto en el Ayuntamiento de Madrid. Por lo tanto, terminar la intervención de este Pleno, más allá que luego habrá uno extraordinario para aprobar las actas, reiterando ese agradecimiento que les he manifestado y desde luego para mi el paso por esta Junta de Distrito como Concejal ha sido muy satisfactorio personalmente y quería hoy dejarlo de manifiesto. Muchas Gracias.

D^a M^a Rosa Benito Lozano, Portavoz del Grupo Municipal Popular. Gracias Sr. Presidente. Es un Pleno de cierre de legislatura en la que sin duda alguna, desde el Grupo Municipal Popular, tenemos que destacar el continuo y permanente diálogo que ha existido, tanto desde el equipo de Gobierno, como entre los distintos Grupos Políticos e, indudablemente, entre los vecinos que forman el Distrito de Centro. Desde esa valoración tan positiva de ese diálogo, también tenemos que valorar la transformación que ha seguido teniendo el Distrito de Centro dentro de la configuración de la ciudad de Madrid. Un Distrito que no ha dejado de crecer, un Distrito que hoy día recibe un turismo que en la vida habíamos soñado que ha hecho que la ciudad de Madrid se transforme y fundamentalmente este corazón de Madrid. Y nosotros pensamos que en la siguiente legislatura los vecinos de Madrid seguirán confiando en el compromiso político que les va a presentar el Partido Popular y que de esa forma se siga haciendo del corazón de Madrid el gran Madrid hacia el futuro. También es el momento

de agradecer la labor que los empleados públicos, los servidores públicos destinados en esta Junta Municipal han prestado en el día a día en su quehacer, al igual que los asesores del Concejal que sin este equipo humano no es posible realizar una tarea política. Y, por otra parte, a nivel humano, es el momento también de agradecer ese calor humano que ha habido a lo largo de la legislatura entre los Grupos Políticos. Desde aquí mandamos a nuestro compañero, a José M^a Herraiz, el ánimo de una pronta recuperación y, como no, al Grupo Socialista, que sabemos que va a estar pendiente de él. A aquellos compañeros que van a ser candidatos en estas próximas elecciones les deseamos el mayor éxito posible y sabemos que van a tener el compromiso de ser servidores de los ciudadanos desde la responsabilidad nueva que adquieran. Y, por último, como todos nosotros vamos a colaborar en colegios electorales y vamos a compartir esa jornada electoral futura, nos seguiremos viendo. Hoy es el día de hablar de este cierre en este Distrito de Centro, en lo que ha sido esta legislatura que creo que, quienes han ganado han sido los vecinos del Distrito. Gracias.

D. José Enrique Núñez Guijarro, Concejal-Presidente del Distrito Centro. Gracias a usted. No voy a despedirme lógicamente porque todavía tendremos otro Pleno, pero sí es el último Pleno ordinario y el último Pleno de iniciativas o de debate político. Sí quiero agradecerles en primer punto a todos ustedes, a todos los miembros que forman parte de esta Junta de Distrito, la colaboración, el trabajo, la ayuda, el tesón que han puesto a lo largo de estos cuatro años y que, obviamente en democracia lo que hace es enriquecer al conjunto de la ciudadanía y especialmente al que gobierna, porque yo creo el triunfo precisamente de un buen gobernante es saber escuchar a la gente y saber trabajar con las inquietudes y las necesidades que el ciudadano plantea sobre la mesa. Dicho ésto, tengo que agradecer a muchas personas el trabajo que han ido desarrollando a lo largo de estos

cuatro años, si ustedes me lo permiten, en algo que no es un Distrito, esto es mucho más que un Distrito, el Distrito Centro es el término, pero esto es el corazón de Madrid, esto es el foco donde se concentran todas y cada una de las inquietudes y necesidades de una gran ciudad como es la ciudad de Madrid y, obviamente tengo que personalizarlo en todos y cada uno de los funcionarios de esta casa, en todos y cada uno de los funcionarios que a lo largo de estos cuatro años han dado lo mejor de sí, porque sí que en la función pública hay muy buenas personas y muy buenos trabajadores y en esta Junta los hay, los ha habido y los seguirá habiendo. Y en todas y cada una de las personas que a lo largo de todos estos cuatro años han posibilitado que muchas de las cosas para bien o para mal que hayamos podido hacer son, no gracias a un equipo de gobierno, no gracias a un Concejal y a su equipo, sino gracias a los funcionarios que día a día sacan el trabajo adelante, día a día con compromiso y con voluntad pues hacen lo mejor de sí de esta ciudad. Agradecerle a una persona que lleva mucho tiempo conmigo que, por decirlo de alguna manera, siempre lo digo, es mi apoyo, es mi constancia, es mi pensamiento unánime que es el Gerente del Distrito que es una persona que lleva conmigo mucho tiempo y que obviamente si Dios quiere va a seguir estando conmigo muchos años y que por lo tanto gracias a él, y en este caso lo tengo que decir así, gracias a él, el 80% de trabajo de manera importante desde el punto de vista político ha sido gracias a él el que haya salido adelante y que obviamente él, junto con el equipo de asesores en un Distrito complejo, en un Distrito bonito, en un Distrito apasionante, pues el día a día de él pues muchas veces te llena lo suficiente como para que, si no tienes a alguien al lado lo suficientemente coherente, que te marque las líneas y sobre todo te marque la acción de gobierno, pues sería complicado. Gracias, como no, en la figura del Secretario, en este caso como es amigo, pues que voy a decir, hace muchísimos años que nos conocemos, desde que llevábamos pantalón corto y zapatos de cordones y por tanto, gracias a la figura del Secretario, a todos y cada uno de los funcionarios de esta casa, gracias a la figura del

Interventor que sin su buen hacer también el que pudiéramos desarrollar los proyectos, muchos o pocos, eso va un función de cada uno de los Grupos Políticos, pues no podíamos haberlo desarrollado. Y de verdad que gracias a todos y cada uno de ustedes y me van a permitir que dé las gracias a mi compañera que es Vicepresidenta de la Junta, M^a Elena Sánchez Gallar que es Concejala del Distrito de Hortaleza, pero lo más importante es que es Vicepresidenta del Distrito Centro, porque, a diferencia mía, que soy Vicepresidente de Tetuán y que no he ido nunca a los Plenos de Tetuán, porque es imposible, porque no podía compaginarlo, ella, que es gran conocedora del Distrito Centro, que tiene un conocimiento en profundidad del Distrito Centro, no se ha perdido casi ningún Pleno y siempre ha estado al día de un Distrito como es su Distrito, como es el Distrito Centro y por eso quiero agradecerle el que siempre ha estado aquí, incluso hoy que es un día también complicado porque ya estamos en esa precampaña que no se puede decir y que bueno que ya todo el mundo estamos calentando motores de cara a la pegada del cartel virtual o como sea este año. No voy a decirles mucho más porque yo creo en el próximo Pleno que tenemos para aprobar simplemente el acta, que es simplemente un Pleno extraordinario para aprobar el acta pues, ocurra lo que ocurra, yo creo que en la fiesta de la democracia a que desearle a todos lo mejor y es que los ciudadanos ejerzan un derecho, que no es una obligación como en otros países, pero que es un derecho que es el derecho constitucional a votar, el que lo ejerzan, el que voten a cada uno a lo que estimen conveniente y oportuno para que la fiesta de la democracia que son el día de las elecciones triunfe de una manera rotunda como siempre lo ha hecho. Agradecerles al público como siempre su asistencia. Si ustedes me lo permiten a una persona que tampoco ha fallado en ningún Pleno, al Sr. Ara Minas, que nos ha acompañado siempre con nosotros y que también es de agradecer el que tenga un conocimiento en profundidad de la realidad de su barrio, y al resto de personas que hay aquí, al expresidente del partido en Centro, quien tampoco se ha perdido casi

nunca un Pleno de su Distrito porque él también es vecino del Distrito Centro y, como no, a cada uno de los miembros que están hoy aquí, a los ordenanzas que sin ellos sería imposible el poder desarrollar la labor y que Dios reparta suerte, como se suele decir, y que el día 22 de mayo triunfe lo que los ciudadanos quieran que triunfe.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Finalizó la sesión siendo las 14:30 horas.

Madrid, 25 de abril de 2011

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE CENTRO

Fdo: Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE CENTRO

Fdo: José Enrique Núñez Guijarro.